

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Marzo treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO No. 694

RAD: 2022-00433-00

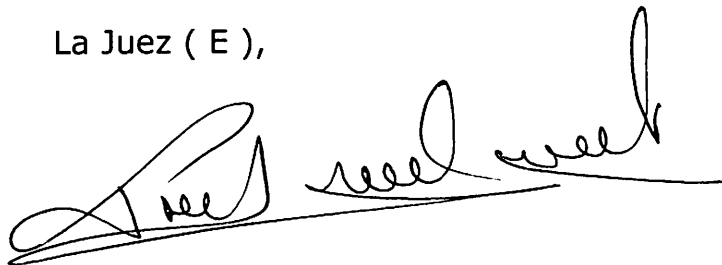
Teniendo en cuenta lo deprecado por el apoderado actor y siendo ello procedente, el despacho RESUELVE:

REQUERIR al Pagador de la empresa NAVAR ASOCIADOS para que se sirva informar en el término de los cinco (5) días siguientes, las razones por la cuales no ha dado cumplimiento a la medida cautelar comunicada mediante el Oficio No. 2052 del 30 de Noviembre de 2022, so pena de las sanciones a que haya lugar,

Hágansele las prevenciones de ley.

NOTIFIQUESE,

La Juez (E),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricia A. Barrientos Balbin', written over a horizontal line.

PATRICIA A. BARRIENTOS BALBIN